Outlook

RE: SOLICITUD ANÁLISIS TÉCNICO JURÍDICO SOLICITUD DE MEDIACIÓN 1-2026-2133 DADEP-ETB

Desde Miguel Cortes <miguel.cortes@medellinduran.com>
Fecha Vie 27/02/2026 10:37
Para Sandra Lisete Novoa Dueñas <slnovoad@secretariajuridica.gov.co>
CC Leidy Johanna Alonso Gutierrez <ljalonsog@secretariajuridica.gov.co>; Mónica Toledo - M&D Abogados <monica.toledo@medellinduran.com>

1 archivo adjunto (247 KB)
NOTAS MEDIACIÓN DADEP VS ETB.pdf;

Estimada Sandra,

De acuerdo a lo solicitado en el correo que antecede nos permitimos remitir el documento con el análisis jurídico respecto a la solicitud presentada por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, mediante la cual se convoca a trámite de mediación a la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – ETB S.A. E.S.P. (rad. **1-2026-2133**).

En virtud de lo anterior, quedamos atentos a cualquier requerimiento frente al mencionado tema.

Cordialmente,

Miguel Matías Cortés Cuenca

Abogado

(+57) 601 340 02 80

Calle 33 # 6B – 24 piso 7 y 8
Colombia, Bogotá D.C.

medellinduran.com

M&D Medellín Durán Abogados

Chambers RANKED IN Latin America 2025 Medellín & Durán Abogados

AMERICANBARASSOCIATION Member 2025

LEADING FIRM Legal500 LATIN AMERICA 2025

De: Sandra Lisete Novoa Dueñas <slnovoad@secretariajuridica.gov.co>
Enviado: martes, 17 de febrero de 2026 8:00
Para: Carlos Medellín - M&D Abogados <carlos.medellin@medellinduran.com>; Mónica Toledo - M&D Abogados <monica.toledo@medellinduran.com>; Miguel Cortes <miguel.cortes@medellinduran.com>
Cc: Andrés Mauricio Ortiz Maya <amortizm@secretariajuridica.gov.co>; Leidy Johanna Alonso Gutierrez <ljalonsog@secretariajuridica.gov.co>; Paola Andrea Gomez Velez <pagomez@secretariajuridica.gov.co>; Maria Paula Rueda Mantilla <mpruedam@secretariajuridica.gov.co>
Asunto: SOLICITUD ANÁLISIS TÉCNICO JURÍDICO SOLICITUD DE MEDIACIÓN 1-2026-2133 DADEP-ETB

Respetado doctor Medellín:
De manera atenta nos permitimos informar que la Dirección Distrital de Gestión Judicial de la Secretaría Jurídica Distrital recibió solicitud presentada por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, mediante la cual se convoca a trámite de mediación a la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – ETB S.A. E.S.P., con el fin de dirimir las controversias surgidas en relación con el cobro de retribución económica por el aprovechamiento del espacio público, derivado de la instalación de estaciones radioeléctricas en predios fiscales del Distrito Capital, ubicados en los sectores La Unión y San Antonio – Sumapaz. .
En ese sentido, respetuosamente solicitamos elaborar el análisis técnico-jurídico correspondiente a la solicitud, con el fin de contar con los elementos necesarios para la reunión informativa que se programará en el mes de marzo de 2026.
Agradecemos remitir dicho análisis a más tardar el 3 de marzo de 2026.
La documentación puede ser consultada en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/14qxtMKWZKIwz58kZ0XsRGVhmXipCtv7p?usp=drive_link
Quedamos atentos a cualquier inquietud.

--

SANDRA LISETTE NOVOA DUEÑAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DIRECCIÓN DISTRITAL DE GESTIÓN JUDICIAL
Email: slnovoad@secretariajuridica.gov.co
Secretaría Jurídica Distrital - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext.1676
Sede principal Carrera 8 No. 10 - 65